

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

CONTRATACIÓN POR LOTES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS SIGUIENTES: LOTE NO.1: CUATRO (4) SOLUCIONES DE ALMACENAMIENTO EN RED (SAN) MARCA HITACHI, MODELO AMS-2100 UBICADAS EN: TRES (3) EN EL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN EL BULEVAR FUERZAS ARMADAS EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y UNA (1) EN LA SUCURSAL SAN PEDRO SULA, CORTÉS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. LOTE NO.2: DIECISEIS (16) SERVIDORES MARCA SUN UBICADOS EN: SEIS (6) SUN SPARC ENTREPRISE M4000, DOS (2) SUN FIRE T2000, DOS (2) SUN FIRE V440 Y TRES (3) SUN T5140 EN EL EDIFICIO DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS EN EL BULEVAR FUERZAS ARMADAS EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA Y UN (1) SUN SPARC M4000, UN (1) SUN FIRE T2000 Y UN (1) SUN T5140 EN LA SUCURSAL SAN PEDRO SULA, CORTÉS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

LICITACIÓN PÚBLICA No. 11/2020

EL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No. 11/2020 para la contratación por lotes del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos siguientes: Lote No. 1: Cuatro (4) soluciones de almacenamiento en red (SAN) Marca Hitachi, modelo AMS-2100 ubicadas en: tres (3) en el edificio del Banco Central de Honduras en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y una (1) en la sucursal San Pedro Sula, Cortés, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

Lote No. 2: Dieciséis (16) servidores marca SUN ubicados en: seis (6) Sun Sparc Enterprise M4000, dos (2) Sun Fire T2000, dos (2) Sun Fire V440 y tres (3) Sun T5140 en el edificio del Banco Central de Honduras en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y un (1) Sun Sparc M4000, un (1) Sun Fire T2000 y un (1) Sun T5140 en la sucursal San Pedro Sula, Cortés, por el periodo comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2022.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no) piso del edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar la tarjeta de identidad o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducopras", (www.honducopras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas, en la capital de la República hasta el 27 de abril de 2020, a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comisión de Compras y Evaluación del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 13 de marzo de 2020.



ARACELY O'HARA GUILLÉN
GERENTE

